



Número 15, Año 4, Agosto - Octubre 1999

| Número del mes | Anteriores | Contribuciones | Sobre la Revista | Sitios de Interés | Directorio | Ediciones Especiales |

DE LA VOZ, LA LETRA Y LOS SIGNOS AUDIOVISUALES EN LA TRADICIÓN ORAL CONTEMPORÁNEA EN AMÉRICA LATINA: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA DIMENSION SIGNIFICANTE DE LA COMUNICACIÓN ORAL (1)

Por: Margarita Zires

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

A través de este texto me gustaría reflexionar sobre la comunicación oral en nuestras sociedades contemporáneas en América Latina y señalar algunos aportes de algunas tendencias antropológicas y de las disciplinas del lenguaje para su mejor comprensión.

Me planteo las siguientes interrogantes: ¿Qué se entiende por comunicación oral? ¿A qué nos referimos cuando decimos oral? ¿Qué se entiende por tradición y memoria oral? ¿Qué se entiende por cultura oral? ¿Existen diferentes tipos de oralidad o culturas orales?

Para tratar la primera interrogante me parece importante señalar por qué hablo de comunicación oral y no de transmisión oral.

Comunicación versus transmisión oral

En este punto me gustaría polemizar con aquellas tendencias de la antropología, de la lingüística y de la teoría de la información que han reducido la problemática de la comunicación oral al de la transmisión oral. Un acto de comunicación no se reduce a un acto de información.

Comunicar no consiste solamente en transmitir unilateralmente determinados conocimientos a un interlocutor o conjunto de interlocutores que antes no los poseían. La comunicación es algo más que incluye múltiples tipos de interrelaciones humanas, múltiples juegos y múltiples reglas. Dichas reglas configuran los diferentes tipos de interrelaciones, los diferentes tipos de actos comunicativos, las diferentes instancias comunicativas, el contenido y la forma de lo comunicado (Malinowsky, 1923, Austin, 1962, Benveniste, 1966, Jakobson, 1963, -entre otros-).

Al comunicar se participa en el establecimiento, en la reproducción y cuestionamiento de las reglas que rigen nuestros intercambios (Goffman, 1974).

Estudiar la comunicación oral implica analizar no sólo el contenido, el mensaje o las diferentes versiones de los relatos (si acaso estos pueden ser reducidos a una entidad discreta, dada su constante transformación), sino las diferentes reglas que rigen el decir, o sea las reglas que rigen los diferentes intercambios verbales en diferentes contextos y grupos sociales. Dichas reglas constituyen un conjunto de saberes que rigen la producción narrativa. Son ellas la materia que enlaza el cuerpo social.

• "La tradición de los relatos es al mismo tiempo la de los criterios que defiende una triple competencia: saber decir, saber escuchar, saber hacer, donde se ponen en juego las relaciones de comunidad consigo misma y con su entorno. Lo que se transmite con los relatos es el grupo de reglas pragmáticas que constituye el lazo social" (Lyotard, 1984:48).

Tomemos como ejemplo la situación comunicativa de este texto escrito y comparémosla con la situación comunicativa en la que se leyó una primera versión de él como ponencia.

No es lo mismo que se lea un texto solo o acompañado a que se le oiga como ponencia. El conjunto de relaciones que implica leer o interpretar un texto frente a otras personas, sabiéndose más o menos escuchado, visto, registrando una presencia física y diferentes signos que indican una diferente interpretación de lo que se va diciendo (aprobación, desaprobación o indiferencia), lleva a argumentar que lo que se dice oralmente no tiene que ver solamente con el contenido de un texto oral, sino con un acto de comunicación que está regido por un conjunto de convenciones que determinan lo que se puede decir verbalmente en un encuentro particular de investigadores en un auditorio y contexto específico.

Además la materialidad de la comunicación es diferente. Un texto escrito o reescrito para una revista está compuesto por los signos de la escritura: letras, comas, puntos seguidos y puntos aparte. Se encuentra regido por un conjunto de reglas que establecen la manera como se debe escribir y componer un texto escrito, por ejemplo con ciertos márgenes y enumeración de páginas, así como por reglas que determinan la manera como se debe citar y de esa manera incluir las palabras escritas de otros escritores.

El texto de una ponencia al ser leído frente a otras personas se ve entretejido con los signos verbales y corporales de los oyentes en el momento de su lectura, lo cual no sucede cuando se está leyendo.

Ahora bien, conviene aclarar que aunque el acto comunicativo de leer una ponencia es un acto oral, está configurado también por la lógica de la escritura y establece con ella una simbiosis, aún en el caso que la ponencia no se haya escrito de antemano. Las formas discursivas de una ponencia remiten por una parte a ciertas técnicas de la escritura, a cierto tipo de argumentación, mientras que otras tienen que ver más bien con su contexto de enunciación. A ello se debe el uso del pronombre en segunda persona, así como otras formas gestuales a través de las cuales se trata de involucrar al oyente o interlocutor de la comunicación oral.

A manera de ejemplo se puede decir también que desde la primera formulación escrita de este texto, con una pluma en la mano en un escritorio y después frente a una computadora en su segunda versión, se tuvo presente el momento de la lectura y con ello un conjunto de ideas preconcebidas con respecto a un auditorio imaginario.

Todo esto lleva a replantear la pregunta inicial: ¿qué se entiende por lo oral cuando se habla de comunicación oral? ¿Cuáles son las formas de la comunicación oral?

Antes de abordar esta interrogante quisiera invitar a tomar cierta distancia de la lógica de la escritura que ha configurado la perspectiva de análisis de todos los fenómenos orales dejando de lado su forma material y reduciéndolos a textos escritos, por lo cual la labor del estudioso de la comunicación oral se ha visto limitada a transcribir el contenido de lo que se dice vía oral.

Para ello, me parece importante mencionar aquí los estudios del antropólogo norteamericano Clifford Geertz (1989) sobre la escritura en la antropología, así como los trabajos de Michel de Certeau (1978) sobre la etnografía y la historia que permiten entender como los procedimientos de la escritura de las disciplinas sociales imponen cierta percepción al investigador y no contribuyen a comprender la dimensión significante o material de los fenómenos culturales que se analizan.

Michel de Certeau habla de un proceso de circunscripción por el cual el investigador parte de un conjunto de textos escritos antes de analizar el discurso oral para terminar su investigación en la elaboración de un texto escrito. En ese proceso se pierde la materialidad de la comunicación oral: su dimensión corporal e intersubjetiva.

La mayoría de trabajos sobre la comunicación oral se han contentado con coleccionar relatos orales transcribiéndolos. En algunos casos después de transcribirlos se les analiza como cualquier texto escrito de acuerdo con ciertos esquemas disciplinarios lingüísticos, psicológicos o sociológicos -entre otros-.

El proceso de transcripción implica un proceso de adaptación a las lógicas de la escritura y de la lectura. La palabra hablada, gesticulada, inserta en un cuerpo en movimiento y en interacción con otros cuerpos se convierte en una palabra escrita gracias a un proceso de transcripción, en el que se elimina la voz que remite a una gestualidad y a un lenguaje corporal. En cuanto al contenido del relato oral éste sufre un proceso de uniformación. Son raros los textos sobre relatos orales que reproducen sus múltiples decires, o sea diferentes transcripciones. En el mejor de los casos se busca una versión que recoja los elementos comunes de diferentes versiones del relato. Se eliminan las repeticiones características de toda narración oral, así como tonos y pausas. Se incorporan comas, puntos seguidos, puntos finales, etc. que estructuran lo dicho bajo un ritmo que está relacionado con las diferentes convenciones de la lectura, aunque éstas no reproduzcan la comunicación oral. Se altera consecuentemente la dimensión espacio -temporal del fenómeno.

La transcripción implica domesticar el ritmo, conquistar y detener el tiempo de esa palabra fluida, en permanente movimiento y transformación. Se introduce cierta permanencia, así como se produce un espacio relativamente fijo para analizar ese texto efímero y fluído que es el texto oral. En este sentido la transcripción significa también traslado. En el proceso de transcripción la palabra hablada y gesticulada, transcrita se ve trasladada a un libro, se convierte también en una letra o palabra firmada que lleva el nombre, el sello, o identidad del recopilador o del analista y de la editorial. La voz anónima, colectiva, considerada sin legitimidad en sociedades en donde el texto escrito goza de mayor prestigio, adquiere otra identidad. Se introduce en el campo de los decires autorizados, oficiales, dentro de las instituciones académicas. Se convierte en un corpus legítimo que lleva la marca de un sujeto dado, que pertenece a un gremio de especialistas, lo cual lo convierte en "un material analizable", "legible" en el campo de las disciplinas científicas. Evidentemente no toda palabra firmada goza del mismo prestigio. Esto depende del recopilador o del que le haya puesto su nombre. No es lo mismo que algún mito oral aparezca en un libro de Lévi-Strauss o de un recopilador desconocido en el ambiente académico, pero reconocido por la gente de la comunidad a la que pertenece el mito recolectado.

Del texto a la interacción -comunicación cara a cara-

Con el fin de recrear las formas de la comunicación oral, su dimensión significante (que toma en cuenta la dimensión material o rasgos específicos de los signos, así como las convenciones sociales y lógicas de los lenguajes que participan en su funcionamiento) se considera relevante retomar algunos de los aportes de la etnología del habla, de la microsociología de Goffman, así como de Paul Zumthor sobre la cultura oral en el medioevo. Se escribe "recrear" porque se considera que sólo se poseen indicios de esta dimensión, hasta ahora no trabajada y además muy difícil de asir.

En un intento por alejarse de una perspectiva centrada en la escritura en este trabajo se subraya que escribir acerca de la oralidad no significa señalar solamente la ausencia de una escritura y pensar en términos

abstractos sus características, sino reflexionar en términos concretos sus materias significantes y su compleja interacción.

La comunicación oral no se reduce a un contenido de información, ni a un conjunto de palabras o signos verbales. Se nutre de otros signos paralingüísticos como los tonos de las voces, su volumen, las pausas. El lenguaje verbal siempre está ligado al lenguaje corporal. Los signos vocales no se pueden ver aislados de otro conjunto de signos y materias heterogéneas de significación, de los gestos, miradas, gesticulaciones, los cuales interactúan y participan en la comunicación oral. Esto lleva a tomar en cuenta la dimensión espacio temporal de dicha comunicación y particularmente la presencia física de los interlocutores como característica de la comunicación verbal.

Mientras que el texto escrito implica un tiempo de producción y un tiempo de lectura, o sea se caracteriza por un tiempo diferido entre la producción y la lectura, el texto oral lleva consigo la simultaneidad de la presencia de los sujetos que intervienen en la comunicación.

Mientras que el texto escrito exige ser leído linealmente o secuencialmente, el texto oral implica muchos niveles de percepción simultáneos.

Mientras que el texto escrito se caracteriza por la ausencia física del lector en el momento de su producción y la ausencia física del escritor en el momento de su lectura, la comunicación oral es comunicación "en presencia física". El término de "comunicación cara a cara" alude precisamente a esta modalidad de la comunicación y la compara con otras formas comunicativas que no implican esa presencia física como son no sólo la escrita, sino aquellas en las que intervienen las tecnologías modernas de la comunicación (radio, televisión, cine).

Mientras que el término oral remite solamente a la boca y deriva del término latín "oris" que significa boca y se usa normalmente para calificar un tipo de transmisión, el término cara a cara remite a una interacción cuerpo a cuerpo y a una acción entre los cuerpos: juegos de miradas, movimientos, gestos, gesticulaciones. Por lo tanto una interacción que involucra todos los sentidos.

El texto de la comunicación oral, de la comunicación en presencia física de varios interlocutores es el resultado del interjuego de lo dicho y lo entre-lo-dicho (del juego que se construyen entre las caras, entre los cuerpos en el momento de hablar). En este sentido el término texto no remite al discurso escrito, sino a un tejido, a una red, de múltiples signos de diferente naturaleza, a una red de múltiples significantes que interactúan, a un interjuego de sentidos que cada significante invoca.

Paul Zumthor, al analizar la literatura medieval, subraya el carácter sensorial de la cultura oral y la "omnipresencia del cuerpo". Por ello introduce los términos de vocalidad y comunicación vocal en lugar de oralidad y comunicación oral, términos que le parecen sumamente abstractos. La vocalidad permite -según el- subrayar la historicidad de una voz:

•

"La vocalidad es la historicidad de una voz: su empleo. Una larga tradición de pensamiento considera y valora la voz en cuanto a que produce el lenguaje, en cuanto a que en ella y por ella se articulan las sonoridades significantes. Sin embargo lo que más nos debe ocupar es la amplia función de la voz, cuya palabra constituye la manifestación más evidente, pero no es ni la única, ni la más vital, quiero decir, el ejercicio de un poder psicológico, su capacidad de producir la fonía y de organizar su sustancia" (Zumthor, 1987:21).

De la acción vocal, evento comunicativo y proceso de negociación en la producción oral

La voz de la que habla Zumthor, es una voz en acto, en actuación, que proyecta al cuerpo en movimiento y que siempre está intimamente ligada al gesto. Por eso habla del acto vocal, concepto a través del cual recoge

los aportes de la pragmática, especialmente a Austin (1962) al referirse a los actos de habla. Además el término "acto vocal" y el de "acción oral-auditiva compleja" le permite subrayar la producción sonora que implica hablar.

La etnología del habla destaca igualmente la acción, o sea el momento de la producción del texto oral. Dentro de esta perspectiva se persigue pasar del análisis de la lengua, de los estudios gramaticales al estudio de las reglas sociales que rigen el habla y de la distinta manera de hablar en diferentes contextos culturales. Es de interés "mover el punto de atención del contenido de lo narrado, del texto al evento comunicativo" (Hymes, 1971:46).

Frente a otras tendencias semiológicas o antropológicas que se contentan con analizar el contenido o el evento narrado, la etnología del habla destaca el acontecimiento de narrar. "El contar es el cuento; de ahí que el narrador, su historia y su audiencia estén todos interrelacionados como componentes de un mismo proceso continuo que es el evento comunicativo" (Ben Amos, 1971:10)

A través del término "evento" se subraya el acontecimiento singular en el tiempo y espacio que constituye el acto de la narrar, por lo cual se afirma que el evento narrado está entretejido por el mismo evento de narrar, lo cual significa que existe una interpenetración compleja entre las estructuras discursivas y las estructuras del evento de narrar (Bauman, 1986).

Esto lleva a tomar en cuenta en toda producción oral múltiples factores situacionales. Entre éstos se mencionan las identidades y roles de los participantes en la comunidad estudiada, así como las reglas y normas básicas de su interacción social.

Desde esta perspectiva, es necesario estudiar cada evento comunicativo verbal dentro del conjunto de eventos verbales de una comunidad y tomar siempre en cuenta las categorías particulares de definición y clasificación de los sujetos estudiados.

Le confieren importancia al registro de los elementos paralingüísticos en la transcripción de los textos orales (tono, volumen, pausas, cadencias, ritmos) (Tedlock, 1971).

En esta corriente se utiliza también el término de actuación, "performance" y "performance oriented approach" con el fin de destacar la dimensión teatral y artística de la producción verbal sobre todo en contextos que se caracterizan por poseer una cultura de la escritura con poco arraigo.

Si bien esta categoría es acertada cuando se trata de describir una producción oral que implica una dramatización (un intérprete y una audiencia), no me parece muy acertada para describir la comunicación oral cotidiana.

Vale la pena mencionar en este punto la perspectiva microsociológica de Erwing Goffman, estudioso de los rituales de interacción que rigen los intercambios comunicativos. Este autor no sólo toma en cuenta el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal o corporal, sino además la dimensión teatral de todo ritual de comunicación oral.

Ahora bien, hay dos aspectos que vale la pena distinguir en la concepción de Goffman: por un lado, la puesta en escena que implica toda conversación, en donde los interlocutores están jugando un rol social frente a los otros y por otro, la dramatización de un texto en el momento de narrarlo.

Con respecto al primer aspecto, Goffman señala que la comunicación verbal es un proceso de negociación en el que los participantes están permanentemente definiendo y redefiniendo la situación comunicativa (el marco o encuadre de la interacción, el "framing"). Para ello establecen conjuntamente de una manera explícita o implícita lo que está sucediendo, el significado del encuentro. Marcan cuales son los límites del comportamiento apropiado. Se otorgan diferentes roles o papeles sociales y definen, por lo tanto, la estructura de interacción y las expresiones adecuadas para ese momento.

De acuerdo con Goffman el conflicto es parte constitutiva de este proceso en el que los participantes luchan por imponer su propia definición o redefinición de las situaciones. Por ello, desarrollan movimientos estratégicos que Goffman define como movidas o jugadas (moves) tomando la concepción de Wittgenstein de

juegos de lenguaje, con el fin de destacar las relaciones de fuerza y la dimensión del poder que está implícita en todos los intercambios comunicativos.

En este sentido consideramos que cada relato oral es el resultado no sólo de la suma de informaciones o relatos que cada interlocutor puede traer en una conversación, sino del proceso de negociación de los roles o papeles sociales a jugar entre los diferentes interlocutores.

En el otro sentido, lo teatral significa la recreación de un relato ya vivido por el hablante o por el sujeto del que habla el hablante para involucrar al interlocutor. En este sentido Goffman afirma;

•

"Parece como si empleásemos nuestro tiempo no tanto en proveer información sino hacer espectáculos. Y se observa que esta teatralidad no está basada en la simple demostración de sentimientos o exhibiciones fingidas de espontaneidad o cualquier otra cosa... El paralelismo entre el escenario y la conversación es mucho más profundo que esto. El meollo es que normalmente cuando un individuo dice algo, él no está diciéndolo como una aseveración de un hecho... el está recontando. Está recorriendo una secuencia de eventos ya determinados para implicar a la gente que lo escucha". (Goffman, 1974: 508).

Si se aplica esta acepción de lo teatral para entender la comunicación oral, se podría decir que en la construcción de las narraciones orales los distintos interlocutores narran, viven y reviven, crean y recrean, construyen y reconstruyen dramáticamente algún suceso. De la misma manera se podría añadir que sin necesidad de un escenario el hablante crea una atmósfera específica de suspenso a través de los tonos de la voz, las pausas, miradas, gestos así como movimientos corporales.

Ahora bien, consideramos que si bien cada situación de producción oral implica una puesta en escena o negociación de los roles sociales que asumen los distintos interlocutores, no lleva consigo necesariamente una dramatización de lo narrado. Esto último ya es un producto del proceso de negociación que juegan los distintos intelocutores y del tipo de identificación que se permite asumir en determinado contexto grupal. En este sentido, la dramatización o no dramatización es parte de la negociación, ya que ésta implica la definición y redefinición no sólo de los signos verbales, las palabras, lo dicho, sino de los tonos, los gestos, así como su carácter dramático específico.

Vale la pena resumir el deslizamiento de unas categorías analíticas en otras en el intento de comprender la dinámica de producción y transformación del texto oral (acto, acción, evento, acontecimiento, negociación, actuación, representación) que permiten contemplar distintos aspectos de dicha producción.

Las categorías de "acto de habla" y de "acción" señalan la importancia de estudiar el contexto de enunciación de cualquier enunciado, las reglas de interacción social que intervienen en su producción; la categoría de "vocal", y "acción oral-auditiva compleja" subrayan la dimensión material de los múltiples signos y sentidos involucrados; las categorías de "evento" o "acontecimiento" narrativos permiten poner énfasis en la interrelación del evento narrado y los múltiples factores sociales que intervienen en la producción narrativa oral, en el evento comunicativo, en el evento de narrar; la categoría de "negociación" destaca el proceso permanente de redefinición de los roles y encuadre de la interacción oral, su dimensión del poder; y las categorías de actuación y performance permiten tomar en cuenta los elementos teatrales en la producción narrativa oral.

Otro tipo de desplazamiento teórico se produce cuando se pasa del estudio de enunciados aislados en los actos de habla (en la pragmática) al análisis de todo un texto y conjunto de textos narrativos en los estudios de la etnología del habla (Hymes, 1962, 1964).

Pasemos a la siguiente interrogante: ¿qué es la tradición y memoria oral?

Tradición y memoria oral

Me gustaría tratar brevemente este tema e invitar a tomar distancia de la mirada nostálgica que ha impregnado a los estudios de la tradición oral.

De acuerdo con dicha mirada en la tradición oral se encuentra la verdadera cultura, la auténtica, el pasado puro de nuestros antepasados que se está perdiendo. Desde esa concepción ahistórica el pasado se concibe como hecho acabado, concluido.

La tradición oral no es un pasado estancado, a la espera de que el folklorista la rescate. Ella vive y se transforma permanentemente.

Paul Zumthor, estudioso de la cultura oral en la Edad Media y que realizó un trabajo sumamente sugerente sobre la interrelación entre la voz y la letra plantea que la tradición es "la serie abierta, indefinidamente extensa en el espacio y en el tiempo de las manifestaciones variables de un arquetipo". El arquetipo a su vez no es concebido como un modelo estático, dado que "designa un conjunto de las virtualidades preexistentes a toda producción textual" (Zumthor, 1987: 174).

La tradición combina la reproducción y la mutación. La variabilidad de la tradición oral es actualización y creación continua mnémica. La memoria tanto colectiva como individual a la que se refiere es una memoria también activa que revela un funcionamiento cambiante y creador. En ese sentido el pasado no es estático, está siempre en permanente reelaboración.

En el momento de producción y transformación de las narraciones orales se ve actualizada la tradición y la memoria colectiva en un evento irrepetible que está configurado por el entorno físico, por la situación discursiva y por unas circunstancias que sitúan el texto oral en el espacio y el tiempo. El relato oral y sus diferentes versiones existen en el tiempo y en el espacio. El tiempo de una versión de un relato oral implica tanto la duración de un evento de producción del relato como el tiempo social o contexto histórico en el que se integra.

La tradición oral está en permanente transformación. Es más aunque a veces esa tradición posea formas escritas, no cesa de existir oralmente. Cada actualización de la tradición por el hecho de ocurrir en un día especial, en una hora y en un lugar específico estando participando ciertos sujetos, le incorpora a la tradición una nueva pertinencia, le adjudica una capacidad de movilización en discursos nuevos.

Ahora bien, falta ver cómo la tradición oral adquiere características específicas y funciona de diferentes maneras de acuerdo con su diferente vínculo con distintas tecnologías comunicativas.

Diferentes culturas orales en América Latina

Se entiende por culturas orales por un lado los rituales de interacción verbal y por otro, los textos que circulan vía oral en un contexto histórico determinado.

Considero que todo intercambio social, toda comunicación y por lo tanto toda oralidad, incluso aquella que algunos autores conciben como primaria (Ong, 1982) está estructurada por pautas culturales específicas y por formas particulares de producción y transmisión del saber.

En este sentido, no creo que pueda haber una oralidad no configurada por convenciones sociales. La lengua ya es un producto de la cultura, un "medium", en el sentido de una forma que estructura los intercambios verbales.

Parto de la idea de que hay diferentes oralidades o diferentes culturas orales según las pautas culturales que rigen los procesos de comunicación verbales en los contextos en los que se producen y de acuerdo con la manera como dichos procesos estén marcados por los diferentes lenguajes y tecnologías. Esto último lleva a

hablar de una oralidad más o menos configurada por la escritura, la radio, la televisión -entre otros-, así como por la interacción de las múltiples convenciones que rigen a estos lenguajes.

Las sociedades latinoamericanas están sufriendo un creciente proceso de urbanización. El papel de las modernas tecnologías comunicativas y de la escritura es cada vez mayor, lo cual interviene en la transformación de las culturas orales en nuestros países.

Dentro de estas tecnologías se ven incluidas todas aquellas que han transformado las condiciones de obtención, producción, conservación, circulación, reproducción y transformación del saber. Entre éstas se tienen en mente sobre todo a las computadoras y a aquellas que se emplean para la producción de mensajes (radio, televisión, cine), para su circulación masiva (satélites, cable, antena parabólica) y para su reproducción (fotocopiadoras, videocaseteras, videojuegos).

Actualmente el antropólogo, el lingüista, el comunicólogo que pretende estudiar la tradición oral debe preguntarse si es solamente oral o si no es el producto de una simbiosis con formas escritas, radiofónicas o audiovisuales. Un ejemplo de ello es la leyenda de La Llorona en México que se supone que tiene raíces prehispánicas en el mito de la Cihuacóatl y que en el tiempo de la Colonia cobra una versión más parecida a las formas actuales, la cual queda plasmada en forma escrita. Actualmente se asiste a la reproducción y transformación de esta leyenda en múltiples formas escritas, en historieta, como obra de teatro, en versión cinematográfica y no por ello ha dejado de circular oralmente. Lo que sí se puede afirmar es que debido a su diferente naturaleza material y a que participa de otro mundo significante debe de estar sujeta a otras interpretaciones. No por ello se ha convertido en un tema poco interesante para el estudioso de la comunicación oral, ni mucho menos.

En este contexto hay que añadir que estudiar las narraciones orales de los sujetos hablantes permite abordar los procesos de elaboración de las diferentes tradiciones orales, así como los procesos de interpretación de los discursos provenientes de las tecnologías modernas comunicativas. Estos últimos no terminan en el momento de la recepción, en casa. Los itinerarios, tiempos, resignificaciones de los mensajes que ponen en circulación las tecnologías comunicativas son múltiples e impredecibles. La elaboración que los grupos y colectividades hacen de ellos estimulan frecuentemente procesos de comunicación orales y locales, en donde la interpretación de dichos mensajes ponen en juego y a funcionar otro conjunto de narraciones y esquemas hermenéuticos de culturas locales que merecen atención.

Al final de este recorrido se invita a hablar más que de la oralidad que es una categoría abstracta, de la voz y la palabra hablada, gesticulada, dramatizada. Se invita a indagar el cuerpo actual de la tradición actual, en donde la voz se interrelaciona con la letra, la letra con la voz y ambos con los signos audiovisuales provenientes de las nuevas tecnologías, los cuales, a su vez, son resignificados nuevamente por los sujetos sociales en las interacciones vocales.

Se invita a dejar de pensar nostálgicamente en los relatos de los abuelos que se pierden para reflexionar sobre la manera como los sujetos latinoamericanos continúan reelaborando oralmente las tradiciones orales de antes con las tradiciones escritas y los discursos audiovisuales contemporáneos a partir de los conflictos políticos y culturales del presente.

Nota

¹Una primera versión de este texto fue presentado como ponencia en el I Taller Internacional de Comunicación y Oralidad en la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, Cuba, julio de 1992.

Bibliografía:

Austin, J.L. (1962), How to do things with words, Oxford University Press, Oxford.

Bauman, Richard (1986), Story, performance and event, Cambridge University Press, Cambridge.

Ben-Amos, Dan (1971), Toward a Definition of Folklore in Context, en: *Journal of American Folklore*, Vol. 84, 331:3-15.

Benveniste, Emile (1966), Problemas de lingüística general, Siglo XXI, México, 1978.

Brunwand, Jan Harold (1981), The Vanishing Hitchhiker, Norton, New York.

De Certeau, Michel (1978), La escritura de la historia, Universidad Iberoamericana, México, 1985.

Geertz, Clifford (1989), El antropólogo como autor, Paidós, Barcelona, 1989...

Goffman, Erving (1974), Frame Analysis, Northeastern University Press, Boston.

Hymes, Dell (ed)(1964), Languages in Culture and Society, New York.

Hymes, Dell (1962), The etnography of speaking, en Gladwin, Thomas/ Sturtevant, William, eds, *Anthropology and human behavior*, Anthropological Society of Washington, Washington, 1967.

Hymes, Dell (1971), The Contribution of Folklore to Sociolinguistic Research, en: *Journal of American Folklore*, Vol. 84, 331:42-50.

Jakobson, Roman (1963), Essais de linguistique générale, Minuit, Paris.

Lyotard, Jean François (1984), La condición postmoderna, Ediciones Catedra, Madrid, 1984.

Malinowski, Bronislaw (1923), The Problem of Meaning in Primitive Languages, en: Ogden, C. K./Richards, I.A., *The Meaning of Meaning*, Routledge & Kegan Paul, London, 1972 296-336.

Ong, Walter J. (1982), *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la Palabra*, Fondo de cultura Económica, México, 1987.

Searle, J.R. (1969), *Speech Acts, An essay in the philosophy of language*, Cambridge University Press, Cambridge.

Tedlock, Dennis (1971), On the translation of the Style in Oral Narrative, en: *Journal of American Folklore*, Vol. 84, 331:114-133.

Zumthor, Paul (1987), La letra y la Voz, Catedra, Madrid, 1989.



Regreso al índice de esta edición

